

Nuestros co laboradores

EL DERECHO SUCESORIO A LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Cuando en la Asamblea Constituyente francesa de 1789 se discutía—quitá por vez primera en la Historia del Mundo—sobre la conveniencia de arrebatar los cuantiosos bienes que poseían, a la Iglesia y las Corporaciones religiosas, muchos diputados vacilaban ante la injusticia del despojo que iba a consumarse. La vacilación estaba sin duda, hártamente justificada. La Asamblea Constituyente acababa de proclamar en la Declaración de Derechos del Hombre el derecho de propiedad como "sagrado e imprescriptible" y había estatuido solemnemente que "nadie podía ser privado sin justa indemnización de lo que poseyera. ¿Iba la Asamblea a olvidarse de tal principio y a contrariar abiertamente al arrebatar sin compensación alguna sus bienes a la Iglesia y a las Ordenes?

Uno de los constituyentes, Thouret, se encargó de desvanecer los escrúpulos de los timoratos. Por primera vez fluyó en sus labios la teoría ingeniosa y audaz—mucho más audaz sin duda que ingeniosa—que establecía entre la propiedad a disfrutar y la personalidad que la disfruta, una conexión íntima e indestructible. "Puesto que las colectividades—decía Thouret en su discurso de 25 de octubre de 1789—quedan abolidas, es indudable que no existen. Puesto que no existen, no pueden ser propietarias. La nación—concluía—es la sola propietaria de los bienes de su clero y de sus órdenes religiosas".

Un razonar idéntico, dado nuevamente a luz sin cuidar siquiera de su indispensable remozamiento, sirve a los gobernantes de hoy para justificar la confiscación, ya decretada y ejecutada, de los bienes de la Compañía de Jesús.

Es verdad—se dice ahora, lo mismo que en 1789—que en la Constitución española recientemente votada, figura un artículo 44 que prohíbe la confiscación y obliga a no decretar, por razones de utilidad social, expropiaciones de bienes sin la adecuada indemnización. Pero ese precepto no es aplicable sino a los individuos o entidades que gozan de personalidad civil; inexistente o suprimida la personalidad, queda la propiedad también suprimida o inexistente. Y el Estado no bienes vacantes y sin dueño, ejercita al apoderarse de ellos un derecho incuestionable, reclamante derivado de la realidad de su dominio eminente. El Estado queda respecto a tales bienes como único sucesor posible.

Sin querer acude a la mente el recuerdo de la irónica piedad con que en pleno siglo XIX acusaba Teófilo Gautier, a los infractores de los mandamientos, de la escasa fecundidad de su imaginación, revelada en el hecho de no haber sabido descubrir en tantos siglos ni siquiera un nuevo pecado capital. Poco honor ha en efecto, a la fantasía de los anticlericales del día, que no han acertado a descubrir para dar sombra de justificación a una medida de comprobada y evidente injusticia, razones más sólidas que las enunciadas por Thouret hace ciento cuarenta y tres años.

La verdad es que el razonamiento de Thouret era en 1789 una vulgaridad, si no disculpable, mercedora al menos de indulgencia; hoy, apenas habrá jurista capaz de tomarlo en serio y de concederle para la discusión los honores de una beligerancia inmerecida. En 1789, todavía reinaba sin posible competidor en el campo del derecho, el sistema llamado de la ficción, único imaginado para justificar la existencia de la personalidad colectiva. Con arreglo a él, solo el hombre es una persona real y por tanto una persona jurídica. La concesión de la personalidad a entidades distintas del ser individual, derivaba solo de un fingimiento, de una especie de merced otorgada por la autoridad a los núcleos sociales que le parecían dignos de tan benévolo trato. El nacimiento y la muerte de la personalidad colectiva eran así obra exclusiva del legisla-

dor todopoderoso que, al igual que la engendraba, podía matarla, sin otra regla que su arbitrio. Entre el sistema de ficción y el artificio teórico de Thouret y de los revolucionarios franceses, hay, como se ve, una correlación lógica innegable: el Estado que comenzaba por atribuir a las prerrogativas de la personalidad colectiva la calidad de derechos flotantes y sin titular, no era inconsecuente al creer que podía ocupar con títulos propios el lugar que dejaban vacante, sujetos que él creaba y extinguía y a quienes, sin más regla que su voluntad, elevaba al Empíreo o sumía en el Averno.

Pero hoy, después de siglo y medio de unánime y expreso reconocimiento de la realidad del ser social; después de siglo y medio de actividad colectiva desbordante e imposible de contener ¿habrá quien pueda pensar que son sólo una ficción del legislador las Corporaciones, los Sindicatos, las federaciones, los truístos y las asociaciones de todo orden? Explícate así que Brian al defender, como rapporteur la Ley francesa de separatismo de la Iglesia y el Estado de 1905, llegase a la afirmación de que la doctrina que equiparaba las propiedades eclesiásticas arrebatadas a la Iglesia a bienes vacantes y sin dueño, podía haber sido justificable en 1789, pero evidentemente no lo era a partir del Concordato de 1825 y de las leyes posteriores, con arreglo a las cuales, la acción no debía ya considerarse copropietaria con derecho a sucesión de tales bienes.

Eliminada del terreno científico la idea de la ficción, no quedan como utilizables para el caso de supresión por vía administrativa—y entusiásmos que despiertan estas hermosas fiestas, tan llenas de atractivo. El cuadro artístico de los Sindicatos puso en escena la divertida comedia "Mi padre", obteniendo un franco éxito la representación. Todos los componentes realizaron su cometido con gran acierto, viéndose obligados a salir al palco escénico a recibir las ovaciones del público al final de las escenas. Los intermedios musicales al piano, entretuvieron muy agradablemente a las numerosas personas que llenaban la sala. En resumen, una fiesta familiar de gratos recuerdos. Nuestra enhorabuena al cuadro artístico de los Sindicatos Católicos y que no se haga esperar otra velada en la que se respire, como en la de ayer, un ambiente de cordialidad que encanta.

Inspirada en este criterio la Jurisprudencia francesa, al aplicarla a las Congregaciones no autorizadas el severo criterio restrictivo de la ley de 1901, reconoció clara y categóricamente el derecho de los miembros de ellas a una partición de los bienes que les pertenecían. La solución propuesta; la de atribuir tales bienes "au seigneur roi pour être employés ainsi qu'il jugera a propos de l'ordonneur" como dispuso el Parlamento de París en 1762; la de invertirlos en la amortización de valores reales, como ordenó Carlos IV en su real cédula de 1798, es la absolutista del siglo 18; no ha podido ni debido ser la liberal y científica del siglo 20. Lo que tal solución envuelve, es, digase cuanto se quiera, una confiscación pura y simple.

Antonio GOICOECHEA

(Prohibida la reproducción)

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios. Los precios más baratos BAZAR "EL GALLO"

ZIG ZAG

Ya estamos en vísperas de las fiestas del 14 de abril. Magníficas y suntuosas. De su organización se ha encargado a los dos hombres más gordos de la República: a don Indalecio Prieto y a don Pedro Rico.

El estruendo pasado, no merece la pena. Habrá cabalgatas, cohetes y "garden party". Y Prieto sonreirá vestido de Frac, en unión de Pedro Rico.

Verdaderamente el ministro socialista no es la imagen exacta del proletariado "hambriento"...

Leemos en un querido colega: "En el pueblo de Cubillos se trata de imponer la Dictadura de la Casa del Pueblo."

Casunellas está siendo objeto de una escandalosa importación y exportación internacional. Ahora se asegura que está en Barcelona...

El exaviador "rojo"—como se ve—no se resigna a salir de España tan fácilmente. Y su caso va siendo algo así como esos "paquetitos" indecesables que ruedan de casa en casa sin que nadie se quede con ellos.

Leemos en "El Norte de Castilla": "Mañana se reapertura la Universidad"

Nos hemos quedado "recataletizados", querido colega...

Velada teatral

En los Sindicatos Católicos Obreros

Se celebró anoche en los amplios salones del Circolo de esta entidad una amena velada en obsequio a los socios protectores. La afluencia de público fue extraordinaria y entusiasmos que despiertan estas hermosas fiestas, tan llenas de atractivo.

El cuadro artístico de los Sindicatos puso en escena la divertida comedia "Mi padre", obteniendo un franco éxito la representación.

Todos los componentes realizaron su cometido con gran acierto, viéndose obligados a salir al palco escénico a recibir las ovaciones del público al final de las escenas.

Los intermedios musicales al piano, entretuvieron muy agradablemente a las numerosas personas que llenaban la sala.

En resumen, una fiesta familiar de gratos recuerdos.

Nuestra enhorabuena al cuadro artístico de los Sindicatos Católicos y que no se haga esperar otra velada en la que se respire, como en la de ayer, un ambiente de cordialidad que encanta.

NECROLOGIA

En Astudillo falleció el 9 del actual, la señora doña Celestina Casado Ortiz.

La finada era muy estimada por sus bellas prendas personales.

Descanse en paz, y reciba su atribulado esposo don Francisco Antón González el testimonio de nuestra condolencia, que hacemos extensiva a todos los demás familiares.

En Villamerino de Campos entregó su alma a Dios en el día de hoy la respetable señora doña Martina del Barrio, madre de nuestro querido amigo don Graciliano de la Pinta, a quien enviámos sentido pésame extensivo a la demás familia.

—La misa de diez, del miércoles, en la ermita de la Soledad, será aplicada en sufragio del alma del señor Eiroa.

Su viuda da las más expresivas gracias a cuantas personas la acompañaron en su duelo y oraciones.

SALA DE SOCORRO

Han sido curados: Daniel Román, de 36 años, contusión y erosiones en la región nasal.

—Pedro Quirce, de 57, alcoholismo agudo y erosiones en el pómulo derecho.

CINE SONORO

SE ASEGURA; —Que está de moda la "chismorrería" política...

—Que es un "truquito" acreditado.

—Que estos días se están renovando Comités y directivas.

—Que las "zancadillas" están al uso del día.

—Que se están viendo cosas conmovedoras.

—Que ya han sido varios los partidos que se han renovado.

—Que mientras en unos se destraban "viejos" prejuicios, en otros se solidifican personas.

—Que aquello del "caciquismo" no ha pasado todavía a la historia.

—Que estamos dispuestos a demostrarlo.

—Que se aguarda con ansiedad el día primero de mayo.

—Que con motivo de la Fiesta del Trabajo se organizarán los consabidos actos públicos y los no menos conocidos festejos.

—Que este año tendrán el carácter de oficiales.

—Que si no el "frac", como su "camarada" don Indalecio Prieto, algunos de los concejales socialistas se proponen vestir de "smoking" y hacerse acompañar bajo mazas.

—Que a lo mejor, en la Casa del Pueblo hay también "renovación" ya que no "revolución".

—Que no está el horno para "boillos".

—Que eso lo hemos oído literalmente a un obrero de los de la "Casa del Pueblo".

RUN RUN

SE ASEGURA; —Que está de moda la "chismorrería" política...

—Que es un "truquito" acreditado.

—Que estos días se están renovando Comités y directivas.

—Que las "zancadillas" están al uso del día.

—Que se están viendo cosas conmovedoras.

—Que ya han sido varios los partidos que se han renovado.

—Que mientras en unos se destraban "viejos" prejuicios, en otros se solidifican personas.

—Que aquello del "caciquismo" no ha pasado todavía a la historia.

—Que estamos dispuestos a demostrarlo.

—Que se aguarda con ansiedad el día primero de mayo.

—Que con motivo de la Fiesta del Trabajo se organizarán los consabidos actos públicos y los no menos conocidos festejos.

—Que este año tendrán el carácter de oficiales.

—Que si no el "frac", como su "camarada" don Indalecio Prieto, algunos de los concejales socialistas se proponen vestir de "smoking" y hacerse acompañar bajo mazas.

—Que a lo mejor, en la Casa del Pueblo hay también "renovación" ya que no "revolución".

—Que no está el horno para "boillos".

—Que eso lo hemos oído literalmente a un obrero de los de la "Casa del Pueblo".

Diputación Provincial

EL PROYECTO DE DESECACION DE LA LAGUNA DE LA NAVA

El sábado último, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial, bajo la presidencia de don Antonio Casañé. Asistieron los señores Corcobado, Conde, Gómez, Fernández y Olmo.

Fueron aprobadas diferentes cuentas de suministros hechos a los establecimientos de Beneficencia, estancias en el Hospital, Manicomios y otras.

También se aprobaron varias certificaciones de obras ejecutadas por los contratistas, para construcción y conservación de caminos vecinales.

Quedaron acordados algunos ingresos en Maternidad, Expositos y Manicomios, y la inscripción en el oportuno escalafón, para ingreso en turno de antigüedad, de los referentes al Hospicio.

Se facultó al Tribunal para que señale el día en que ha de verificarse los ejercicios de aptitud del único aspirante a la plaza de ayudante de maquinista en la Imprenta provincial.

Pasaron a informe del Ponente las solicitudes presentadas por Centros y Sociedades de la provincia interesando subvención para nutrir sus bibliotecas, quedando resuelto, a propuesta de la presidencia, que una vez conocidas las entidades con derecho a subvención, se las invite para que envíen una relación de las obras que prefieren, con objeto de que sean adquiridas por el Excmo. Diputación.

Se designó una Comisión, compuesta de los señores presidente y Conde, para que asesorados por el señor secretario, como inspector del servicio, emitan dictamen en las cuentas presentadas por el Excmo. Diputación.

Una propuesta del señor Conde, como director de los Establecimientos, para que se estudie la posibilidad de sustituir las camas de uno de los dormitorios, cuando menos, de los Establecimientos de Beneficencia, adquiriéndolas nuevas.

También se tomó en consideración y pasó a estudio, una interesantísima propuesta de la Diputación, para que la Diputación, estudie, con toda seriedad y cariño, la posibilidad de hacerse cargo del proyecto de de secación de la laguna de La Nava y la realización, por parte de la Corporación, de las obras precisas para el saneamiento, con lo cual, además de obtener colocación numerosos obreros, se incrementaría considerablemente la riqueza provincial, con sus terrenos rescatados a la inundación.

La proposición es tan importante para la provincia, que prometemos publicarla en nuestro próximo número.

El señor presidente propuso que la existencia de que actualmente dispone la Excmo. Diputación y que ahora se halla en el Banco de España, sin producir interés de ninguna clase, se distribuya entre todos los establecimientos bancarios de la capital, con lo cual la Diputación obtendrá anualmente una utilidad de importancia. La propuesta fue tomada en consideración, resolviéndose llevarla a la práctica en el momento y forma que se estimen más convenientes.

También se acordó, a propuesta del señor presidente, que los depósitos constituidos en la Caja provincial para responder de obras, suministros y servicios de la Excmo. Diputación, queden custodiados en el Banco de España, mediante relación nominal de los mismos, y a disposición de la Corporación provincial.

Por último, quedó resuelto de señalar al Sr. del Olmo para que entienda el señor gobernador para tratar de la conmemoración del primer aniversario de la implantación de la República española, acordándose, desde luego, que con tan fausto motivo se dé una comida extraordinaria, el día 14 del actual, a los acogidos en la Beneficencia provincial.

Cámara de Comercio

DE LA SESION MENSUAL CELEBRADA EL PASADO VIERNES

Además del importante asunto de la contribución industrial, de que ya dimos cuenta en nuestro número del sábado último, la Cámara de Comercio se ocupó en la sesión celebrada el viernes de los siguientes:

Para ocupar la vacante de vocal que existía en la Sección segunda (industriales), categoría segunda, fué elegido por unanimidad don Silvano Vélez.

Leída una comunicación del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, en la que figuraban nombres de los diferentes candidatos propuestos por las Cámaras de varias provincias para la elección de vocal del Patronato Nacional del Turismo, se acuerda por unanimidad otorgar el voto de esta Cámara al presidente de la de Santander, don Eduardo Pérez del Molino.

También se acuerda comunicar a este mismo señor presidente, la conformidad de la Corporación en el asunto objeto de su circular a las Cámaras de la región, relativa a las tarifas de transportes de la Compañía del Norte y la conveniencia de procurar una estrecha relación entre los accionistas de dicha Compañía residentes en las ciudades castellano-leonesas, para la mejor defensa de los intereses mercantiles e industriales de estas provincias.

Se lee una comunicación del señor delegado de Hacienda de la provincia, relativa a la autorización concedida a los vocales de la Cámara, que forman parte de las Juntas administrativas y arbitrales, para que puedan examinar detenidamente los expedientes con anterioridad al acto del juicio, conforme a lo solicitado por la Cámara.

También se da lectura al escrito del señor administrador principal de Correos de Palencia, contestando al que le dirigió la Cámara respecto a las de-

ficiencias observadas en el reparto de la correspondencia en esta ciudad. Dice el señor administrador que tiene solicitado de la Dirección general el aumento de tres carteros, y que constantemente excita el celo del personal de cartería, para que procure la mayor actividad en el reparto; habiéndose informado por los carteros que algunas veces han encontrado las puertas de algún establecimiento cerradas al hacer el primer reparto.

Reitera el señor administrador en su escrito el ruego que ya hizo por medio de la prensa, de que se instalen buzones de distribución particulares en los establecimientos mercantiles y en los portales de las casas, lo que facilitaría grandemente el reparto, haciéndolo mucho más rápido.

Se da cuenta de una comunicación de la Dirección general de Comercio, aprobando el presupuesto formulado por esta Cámara para el ejercicio de 1932; y otra informando haberse recibido en aquella Dirección las cuentas correspondientes al ejercicio de 1931.

La Presidencia informa al vocal, señor Hernández, de haber trasladado al señor gobernador el ruego formulado por dicho señor en la pasada sesión, de que se procure retrasar, a partir de 1.º de mayo, en una hora la salida de los autos de línea, ruego que fué muy bien recibido por el señor gobernador, prometiendo interesarse por el asunto, dándose cuenta de la importancia que tiene para el comercio, sin que ocasione perjuicio alguno a las empresas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

EN EL CINEMA ESPAÑA

La hipocresía de la escuela laica, única y gratuita

¿Qué es menester? No llorar ni aturdirse, sino hacer

Malos tiempos nos han cogido, ¿Para qué pararnos en lamentarnos de ello? Andan por ahí algunos como espectros de noche de duelo, con caras lánguidas y brazos caídos, ¡muy caídos! No es remedio para ningún mal, sino más bien complicación del que nos aqueja.

Perdóneme el santo profeta Jeremías; pero no agusto sus lamentaciones, sino por estar en la Sagrada Escritura, y por su belleza literaria. Y tengo para mí que el Señor se las inspiró como azote que cruzara la cara y espuela que picara los ijares de su pueblo y les sacara del marasmo del desaliento por la fuerza del dolor.

¡Los llorones atrás! No sirven sino para humedecer trufas. Otros hay que parecen sin trufas ni entendimiento. Energías tuvieron y buena voluntad; mas parecen como el atleta al que su adversario hubiera descargado un golpe duro en la cabeza, y le hubiera atontado para aprovecharse de la ausencia del sentido y vencerle. Tampoco esos nos sirven, como no vuelvan pronto en sí.

Algunos, por último —¿cuántos serán?— sólo han sentido el golpe en el estómago. A esos hay que dejarlos; no me gusta hablar con ventreros ambulantes. Quien hubiere entrado en el Sennario con el ánimo sólo de llenar el estómago, se ha equivocado.

Pero, ¿qué habíamos pensado? ¿Qué la vida nuestra y de la Iglesia, en este mundo que crucificado al Divino Fundador de ella, iba a ser jardín de rosas sin espinas, trabajo y dolor, comer y no trabajar, retr siempre y nunca llorar, estar a las duras y no a las duras? Pero, ¿no habíamos leído la promesa del Señor en el Evangelio, "antes de todo esto —y ese "esto", es aún mucho más terrible—, pondrán en vosotros las manos; os perseguirán, os entregarán a los tribunales, y os pondrán en prisión; os llevarán ante los gobernadores por causa mía?"

Pero, ¿no ha pasado por tribulaciones semejantes —y mucho lo que hemos de sufrir, y veamos qué sea menester.

Cruzarse de brazos, no. Llorar, tampoco; que es cosa de mujeres, principalmente de viudas. Ir como perros hambrientos en busca de pizana... menos; eso es de... ¿de quiénes?

No queda sino lo racional, y mejor que puramente racional —tratándose de católicos—, lo sobrenatural y lo obligatorio. Ha cer, pues, lo que nos toca en estos momentos: Enseñar, conven cer, organizar, fundar, intervenir, no parar ni descansar, trabajando siempre en católico, sólo como católicos, jamás como tibios e indiferentes.

Digámoslo claro y empujando por nosotros mismos. Todo esto nos ha venido por incuria, por abandono, por holganza nuestra. Y digámoslo también muy claro y persuadámos de ello: No se remediará sino con nuestro trabajo y con la gracia de Dios; pero con trabajo obligado que supla la holganza anterior.

Y luego, tener por cierto —lo ha dicho Dios, y es verdad que ha de cumplirse!—, que no nos faltará la paga; que el Señor no nos dejará sin comer como amo egoísta, y avariento; que es digno el operario de su merced, aquí y allá.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas — DE — Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

El sábado último, a las siete y media de la tarde, pronunció una conferencia en el Cinema España el culto abogado y director del batallador semanario "Li bertad", de Valladolid, don Onésimo Redondo Ortega.

Disertó sobre el tema "La hipocresía de la escuela laica, única y gratuita", y el local se vio repleto de público. Tantos fueron los oyentes que acudieron a esta conferencia; que los pasillos del conoquén Cinema estaban totalmente ocupados, viéndose muchos obligados a no poder oír, por encontrarse con la desagradable sorpresa de que cuando acudieron al teatro estaba ya lleno.

Presidió el acto el propagandista católico y diputado agrario por Palencia, don Ricardo Cortes Villalana, quien en breves palabras hizo la presentación del conferenciante.

Con el señor Cortes ocupaban el estrado el presidente de las Juventudes Católicas de Valladolid y miembros de la Asociación de Padres de Familia, Juventudes y Propagandistas católicos.

El señor Redondo Ortega es largamente aplaudido cuando ocupa la tribuna. Después de agradecer los aplausos, pone de relieve el contraste entre una conferencia que había de pronunciar hace años el ilustre director "El Debate", don Ángel Herrera, a la que, a pesar de la autoridad y prestigio del conferenciante, asistirían apenas unas cien personas, y la que se iba a celebrar, en la que con el anuncio de un conferenciante de la poca importancia como era la suya, el teatro estaba plenamente lleno de selecto público.

Y esto —dice— significa algo; significa que la conciencia pública española ha despertado y se ha incorporado de lleno y decididamente a la lucha cotidiana por el resurgir de la España tradicional.

Se felicita por ello y alienta a los presentes a no decaer en el camino emprendido, afirmando que este resurgir es el primer be nido de la España nueva.

Entra seguidamente en materia y empieza diciendo que al tratar de la Escuela Única no se va a referir ni por tanto a re futar el error, que esto, como te ría social y política, supone, sino que única y exclusivamente pien sa hacer un breve y rápido estudio de la hipocresía que envuel

ven los tres conceptos que como espejuelos para cazar incautos suponen los tres títulos de "única", "laica" y "gratuita".

Las causas primeras y secretas de esta cruzada de la hipocresía.

Al tratar de este punto dice que nunca como ahora se ha establecido con mayor intensidad el imperio de la hipocresía. A tal efecto va haciendo pasar por el auditorio el cuadro actual de nuestra sociedad, en la que a fuerza de gritar libertad nos vamos haciendo esclavos.

Como resumen de todas estas manifestaciones de la hipocresía, dice que puede señalarse que donde radica con más intensidad es en las Cortes, las que después de promulgar una carta magna, que rezuma por todos sus artículos conceptos de libertad, se disuelve y expulsa una Asociación que en perfecto uso de sus derechos civiles se con grega para fines nobles. Y el motivo que se alega no es sino una pretendida sumisión a una potestad espiritual extranjera. ¡To do! (Muchos aplausos).

Y todo esto ¿quién lo promueve y dirige? ¿Dónde están, donde radican esos poderes ocultos que titánicamente luchan por cambiar la faz de la sociedad y someterla a su poderío? Están—afirma—en el pueblo judío, que mediante sus auxiliares externos, la masonería, tratan, en lucha secular contra el Cristianismo, de someter a los pueblos a su tiránico dominio.

Los caminos masónicos.

Ultimo camino masónico: La escuela única, laica y gratuita.

Examina igualmente el concepto de "laica". Para imponernos la escuela que ellos llaman laica, dicen que se basan en "el respeto a la conciencia del niño". ¡Respetar a un niño, respetar su conciencia! ¡Qué cosa más hermosa!! He ahí otro de los camiliones de hipocresía masónica.

Se extiende en sabrosas e irónicas consideraciones respecto a este concepto para llegar a la conclusión, de que si en efecto, se quiere respetar íntegramente la conciencia del niño, no debe referirse solamente a los principios religiosos, sino igualmente a los principios sociales, lo que obligaría a dejar a todos los individuos en un estado de salvajismo. Si son liberales, de verdad, así obrarían. Pero aquí también está la hipocresía.

Rechaza, pues, igualmente, por hipócrita, la clasificación de la escuela, que se da a esta escuela.

Por último, pasa a estudiar el concepto de "gratuidad" y selección. En cuanto a lo primero, dice el orador que no sabe lo que puede ocurrir, porque eso es hablar de algo abstracto, de algo que nunca se ha hecho, ni según el orador, se podrá hacer.

Porque ya vemos que los servicios de la exclusiva incumbencia del Estado, como son Ejército, Marina, Obras Públicas, etcétera, que no alcanzan ni con mucho todos ellos juntos, a la magnitud de la enseñanza—y sin embargo, están completamente cubiertos con el presupuesto del Estado en la enseñanza? Bien fácil es suponerlo. Que es una quimera el soñar en la gratuidad. Además, señala el hecho de que sería un camino para lo

Es decir, y hablando más gráficamente: que los niños, igual los pobres que los ricos, puedan recibir idéntica instrucción, y puedan aspirar a tener idénticas carreras. ¡Quién ha de ser tan ignorante que este principio le parezca mal en teoría? He aquí el camino masónico de la escuela única.

El orador afirma que va a demostrar al auditorio, sencilla y llanamente, la hipocresía de la escuela laica, a la que se han añadido los conceptos de única y gratuita. (Aplausos).

La escuela que se pretende no es única, ni es laica, ni puede ser gratuita.

El señor Redondo Ortega sienta la afirmación de que la escuela que propugna es una cosa hipócrita, ya que no es única, ni laica, ni puede ser gratuita.

Con razonamientos de una lógica contundente, el orador va desarrollando estos tres conceptos y evidenciando la imposibilidad de llevar a la práctica el proyecto.

Demuestra que esta Escuela no es única por haber un solo local, pues ello es absurdo: No es única, por que a todos los niños les da la instrucción un "único" maestro. No es única, porque no existe un sólo texto —si bien advierte que en este aspecto no sabe lo que harán, pero lo sospecha ante la polvareda levantada por ellos cuando se pretendió implantar el texto único— No es única, porque no hay unidad de programa.

Y aunque todo esto existiera, la misma Constitución en su artículo 48—que lee—proclama la libertad de Cátedra, por la que se faculta a cada maestro o profesor para aplicar en su escuela

labra mágica, la palabra alada que fascina y arrastra a las masas.

Y esta fué la palabra Libertad, con sus secuelas Igualdad y Fraternidad.

En lo social esa hipocresía masónica aprovecha la decadencia de los gremios, instituciones también corrompidas y abusivas en los últimos siglos de su larga existencia, y proclama el individualismo, sabiendo que esto habría de traer como consecuencia el adormecimiento por ellos de todos los medios de riqueza y producción.

La llamada amortización de la propiedad es otro fundamento bien justificado, otro grito, en principio, justo, tras del que la hipocresía masónica acomete la realización de una triste empresa: arruinar a los municipios con el pretexto de socorros a los vecinos, destrozando la base económica de la Iglesia, con el pretexto de entregar a la circulación común las grandes propiedades territoriales.

Y como triunfo, he ahí lo único conseguido: acumular en las manos de muy pocos los bienes territoriales, haciendo la adquisición de inmensas propiedades por precios irrisorios, cambiando un abuso histórico, legítimo en su origen, por un delito, latrocinio, sin conseguir el objeto que ellos decían iban a lograr.

En los Protocolos judaicos anteriormente mencionados dicen textualmente: "No pasarán diez años, una vez apoderados de la escuela única, sin que el carácter más obstinado haya caminado para conseguir este objetivo. Como siempre, se fundamentan en un punto razonable: "Hagamos una escuela donde concurren, sin distinción de clases, todos los niños".

Es decir, y hablando más gráficamente: que los niños, igual los pobres que los ricos, puedan recibir idéntica instrucción, y puedan aspirar a tener idénticas carreras. ¡Quién ha de ser tan ignorante que este principio le parezca mal en teoría? He aquí el camino masónico de la escuela única.

El orador afirma que va a demostrar al auditorio, sencilla y llanamente, la hipocresía de la escuela laica, a la que se han añadido los conceptos de única y gratuita. (Aplausos).

La escuela que se pretende no es única, ni es laica, ni puede ser gratuita.

El señor Redondo Ortega sienta la afirmación de que la escuela que propugna es una cosa hipócrita, ya que no es única, ni laica, ni puede ser gratuita.

Con razonamientos de una lógica contundente, el orador va desarrollando estos tres conceptos y evidenciando la imposibilidad de llevar a la práctica el proyecto.

Demuestra que esta Escuela no es única por haber un solo local, pues ello es absurdo: No es única, por que a todos los niños les da la instrucción un "único" maestro. No es única, porque no existe un sólo texto —si bien advierte que en este aspecto no sabe lo que harán, pero lo sospecha ante la polvareda levantada por ellos cuando se pretendió implantar el texto único— No es única, porque no hay unidad de programa.

Y aunque todo esto existiera, la misma Constitución en su artículo 48—que lee—proclama la libertad de Cátedra, por la que se faculta a cada maestro o profesor para aplicar en su escuela

gar esta gratuidad el que dejara en libertad a todos los que a la enseñanza quisieran dedicarse, siempre que estuvieran capacitados para ello. Y España sigue el camino contrario, la restricción y la prohibición. Tampoco, pues, es gratuita.

Igualmente demuestra que no puede haber selección en el concepto que ellos propugnan, ya que, además de desvirtuar la gratuidad, lo haría imposible, puesto que no podrían aprovecharse todos los valores intelectuales que una raza del tipo latino puede proporcionar.

Termina su documentada conferencia haciendo numerosas consideraciones para venir a demostrar que todos estos procedimientos no son más que señuelos políticos para la captación de los votos y consecución, con ello, del fin satánico que pretenden, exhortando a que se considere a este asunto como el de más trascendencia e importancia en los tiempos presentes, pues lo que se quiere es arrancar de nuestra Patria la religión de nuestros mayores.

El señor Redondo frecuentemente fué interrumpido con calorosos aplausos, que al terminar se prolongaron largo rato, siendo efusivamente felicitado por los asistentes al acto.

NOTA DE LA REDACCION El orador, en su punto de interés, tocó el punto interesantísimo de la "selección de los superdotados"; y fué lástima que los apremios de tiempo no le permitiesen demostrar que, hasta la fecha, esos superdotados no carecieron de protección.

Bastaría hojear un poco la lista de hombres eminentes en la Iglesia, para ver que la inmensa mayoría de los que se destacan por su valor, son hijos de obreros humildes o de modestos ciudadanos de clase media.

Pero aún en las carreras civiles concurren muchos profesores insignes que hicieron sus estudios ayudados, en una o en otra forma, por quienes, reconociendo esa superdotación, les favorecieron donadamente, hasta verles ocupar el puesto a acreedores.

Queda demostrado, pues, que eso de la "selección" es una hipocresía más de los defensores de la escuela única.

En el hospital La comunión pascual a los enfermos

Ayer domingo, a las siete y media de la mañana, se verificó en el Hospital de San Bernabé y San Antolín de esta ciudad, el conmovedor acto de distribuir la Sagrada Comunión a los enfermos de aquel establecimiento.

Durante el Santo Sacrificio, un nutrido coro de seminaristas cantó preciosos motetes. Nuestro Prelado, a la Comunión, distribuyó el Pan de los Angeles a numerosos fieles y enfermos convalcientes, entre los que se destacaban varios soldados, cuya piedad edificó a cuantos asistimos al hermoso acto.

Terminada la Misa se organizó una solemne procesión, llevando el señor Obispo a Jesús Sacramento bajo palio, cuyas varas conducían miembros de la Acción Católica Diocesana, facultados y practicantes del Hospital.

El hermoso cortejo salió del recinto sagrado, dirigiéndose a las Salas de los hospitalizados, en las cuales se habían instalado preciosos altares, adornados con delicado gusto por las beneméritas Hijas de la Caridad que prestan sus nunca bien ponderados servicios en este centro benéfico, el más importante y antiguo de la diócesis palentina.

Adoradores brillantes, comulvadores nocturnos, hermanas de la Paz y Caridad, asociados de otras congregaciones características y numerosas mujeres, de todas las clases sociales. El patio central y las galerías estaban artísticamente decoradas con banderas, gallardetes y alegorías religiosas, formando bello conjunto, así como la fuente que existe en el centro del jardín.

La ceremonia resultó en extremo conmovedora. A los acordes del "Tantum Ergo" y otros himnos y estrofas eucarísticas, nuestro ilustre Prelado administró las Sagradas Formas a los pobrecitos enfermos, muchos de los cuales y por no revestir grandes extremas sus dolencias, se incorporaban fervorosamente para recibir en sus pechos a Jesús Sacramento.

No concurren en el elemento oficial ni la Banda Música, pero el número de devotos superó a de otros años.

Los seminaristas interpretaron con exquisita afinación, mientras duró la ceremonia, cánticos litúrgicos propios de la solemnidad.

No hemos de terminar esta reseña sin hacer presente nuestra más sincera enhorabuena a las esclarecidas y beneméritas Hijas de San Vicente de Paúl, almas consagradas por entero a Dios, ejerciendo su inagotable caridad en beneficio de las clases humildes, y buena prueba de ello lo da el espíritu de disciplina que impera en aquel centro benéfico, el modelo de orden e higiene, en que los pobres hospitalizados encuentran alivio a sus dolores físicos y morales.

También hacemos extensiva nuestra gratificación al dignísimo administrador del Hospital, el M. I. señor don Mariano Morate, por el plausible celo con que desempeña su misión, y a todo el personal subalterno, que cooperan a los caritativos fines del Hospital de San Bernabé y San Antolín.

RADIO Las últimas maravillas Nadie como LA FILARMONICA Pentodino Philips, 4 lámparas, 590 pesetas. Superheterodino Crosley, 5 id., 845 id. Id. Estewar Warner, 6 id., 1.075 id. Superhínductivo Philips, 6 id., 1.195 id. Todos enchufables a la red de alumbrado

Ventas al contado y plazos Pedid demostraciones y condiciones: Valentín Calderón, 5.—Tel., 66 PALENCIA

O C A S I O N Véndense dos escaleras de hierro, forma cascabel, nuevas. Precio económico. Verlas y precios, talleres de herrería de Juan Pérez, carretera de Valladolid (frente a los HH. de Maristas).

Doctor Núñez Especialista en los niños, Piel y Secretas Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

Se han recibido las nuevas motocicletas B. S. A. modelo 1932. VEA LA INCOMPARABLE B. S. A. EN LA CASA SALAMANCA MAYOR PRINCIPAL, 55. Bicycletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Accesorios de todas las clases a precios baratísimos. REGINO SALAMANCA Mayos Pral., 55.—PALENCIA. EL SIGLO XX Exhibe en sus escaparates los coloridos y clases más en boga de esta temporada, para abrigos y trajes de entretiempo. LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles consulta en Herrera. Doctor Núñez Especialista en los niños, Piel y Secretas Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

LA SEÑORA D.ª CELESTINA CASADO ORTIZ Ha fallecido el 9 de abril de 1932 en Astudillo. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P. Su afligido esposo Francisco Antolín González; hermanos Andrés, Celestino, Ramona y Nazario; hermanos políticos Sebastián Pérez, Julia González, Félix Fernández, Indalecia Vicario y María Martínez; sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amigos que sirvan telerías presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos. (No se reparten esquelas). URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimadores y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de ARTE LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 200

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Las Cortes Constituyentes

EL SABADO SE DISCUTIO EL PROYECTO DE CREACION DE LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO

HAN COMENZADO LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

MADRID.—A las cuatro en punto de la tarde abre la sesión el presidente señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El ministro de la Gobernación hace un proyecto de ley.

Se reanuda la interpellación sobre el traslado de tres funcionarios de Correos.

El señor Nistal justifica la actuación del Sindicato de Comarcas, del que dijo que se produjeron patrióticamente al advenir la República y fué un buen asesor del ministro, hasta el punto de que los señores Martínez Barrios y Abad Conde presidieron la sesión de clausura del Congreso que celebró. Se extiende en otras consideraciones y opina que en lugar de haber sido explanada la interpellación debiera dedicarse la Cámara a aprobar la nueva ley de bases de Correos.

El señor Abad Conde explica su gestión como subsecretario de Comunicaciones, y afirma que el sindicato de subalternos actuó disciplinariamente, pero no así el técnico, pues las disposiciones de éste las conoció después de publicadas en el boletín del Sindicato. Declara que se persigue a los empleados que están ligados al partido radical, y hace constar que el Sindicato de Correos está fuera de la ley.

El ministro de la Gobernación destaca el poco interés que ha despertado esta interpellación, y dice que los traslados se hicieron por necesidades del servicio y sin ingerencias de nadie. Elogia al administrador de Correos de Barcelona y afirma que cuando el señor Guerra del Río se presentó en su despacho con los tres traslados y habló con ellos se convenció de que los traslados estaban bien hechos. Anuncia que no se superará a nadie, y si el Sindicato tratase de inmiscuirse será disuelto inmediatamente.

El señor Guerra del Río pide que se incoe expediente y con arreglo a su resultado se haga justicia. Añade que los acuerdos del Sindicato se fijan en la tablilla de anuncios del Palacio de Comunicaciones.

Queda terminada la interpellación.

Se lee una proposición del señor Vaquero para que se dedique

un homenaje al escritor don Fernando Lozano, conocido por el pseudónimo de "Demófilo", y se aprobaron varios dictámenes, entre ellos el referente al proyecto de obras hidráulicas.

Se toma en consideración una proposición del señor Usabiaga sobre establecimiento de un régimen legal que autorice el juego en determinadas poblaciones.

Prosigue el debate sobre el proyecto de creación de las delegaciones provinciales del ministerio de Trabajo.

El señor Royo Villanova presenta una proposición pidiendo que se aplaque la discusión de este proyecto hasta que sea aprobado el Estatuto de Cataluña.

El señor Companys explica su voto en contra de la proposición, y anuncia que tampoco está conforme con el proyecto.

El señor Balbontín dice que votará en favor de la proposición, no por las razones que la abogan, sino por creer que las delegaciones tienen un matiz socialista.

En votación nominal es rechazada la proposición por 134 votos contra 43.

El señor Rey Mora consume un turno en contra de la totalidad. Dice que, si se aprueba el proyecto, los gobernadores civiles quedarán reducidos a empleados de las delegaciones de Trabajo, y sería preferible nombrar gobernadores capacitados para entender en los conflictos sociales. Llama la atención del ministro sobre la injusticia que supone dejar cesantes a los actuales inspectores de trabajo, y termina pidiendo que el intervencionismo en los conflictos sociales sea ejercido por los gobernadores, como únicos representantes del Gobierno.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) dice que el proyecto es inoportuno. No se explica cómo podrán armonizarse las funciones de los gobernadores con las de los delegados, y estima que la autoridad en las provincias debe ser una. Niega la urgencia del proyecto, por entender que necesita detenido estudio.

El señor Balbontín censura el proyecto, especialmente el artículo 2.º que concede la máxima

autoridad a los delegados en las provincias, con lo que se convertirán en caciques. Censura otros extremos del proyecto, y dice que aquel partido socialista de Pablo Iglesias ha quedado convertido en una academia de burócratas complacientes. (Estas palabras originan violentas protestas de los diputados socialistas. El escándalo es enorme. El diputado socialista don Bruno Alonso llama canalla y cobardía al señor Balbontín y le desafía a contender con él.)

El señor Balbontín afirma que los socialistas no cuentan con la mayor parte de la masa obrera y es preciso tener mucho cuidado al nombrar los delegados. (Se produce otro escándalo, que adquiere proporciones imponentes. Se cruzan frases gruesas, y el presidente no logra imponer su autoridad hasta después de largo rato.)

El ministro de Trabajo dice que explicará el alcance del proyecto para acabar con las suspicacias que ha promovido. Al hacerse cargo del ministerio encargado por el Juzgado de dictaminar sobre las causas que pudieron dar origen al incendio que destruyó la iglesia de San Julián, han entregado su informe, en el que sostienen que el siniestro fué casual.

Por otra parte, la Policía ha hecho constar que las gestiones que venía practicando para el esclarecimiento de este suceso, coincidieron también en asegurar que el siniestro debió ser casual.

Contra los comunistas

Una manifestación para expulsarles del pueblo

TOLEDO.—En el pueblo de Quero se ha organizado una manifestación, que se ha presentado frente al Ayuntamiento, para pedir que sean expulsados el maestro nacional y un panadero, por sus ideas comunistas.

A dichos elementos se les acusa de perturbar la vida del pueblo.

Fin de una asamblea

La confederación Nacional Católico Agraria

MADRID.—La Confederación Católica-Agraria ha terminado las tareas de la Asamblea celebrada en Madrid y ha reeligido a todos los directivos de la misma. Para el cargo de tesorero ha sido designado el marqués de la Vega de Anzo.

Después de la sesión de clausura, se examinó, en un cambrario de impresiones, el proyecto de la reforma agraria del Gobierno, y se puso de manifiesto lo que siempre ha propugnado la Confederación en pro del concepto cristiano de la propiedad privada, con el mejoramiento de las clases humildes, mediante el desarrollo de la pequeña propiedad.

El Consejo directivo de la Confederación, redactará unas normas sobre la reforma agraria, con objeto de llevarlas a la Asamblea convocada por la Unión Nacional Económica.

Extranjero

Atentado contra el presidente del banco del Reich

BERLIN.—El sábado por la tarde fué objeto de un atentado el presidente del Banco del Reich, señor Luther.

Cuando se dirigía a la estación a tomar el tren de Basilea, un individuo hizo contra él varios disparos, que, afortunadamente, no le alcanzaron.

Se carece de más detalles del suceso.

LOS VIAJES DEL "CONDE ZEPPELIN"

FRIEDRICHSAFEN.—Los talleres "Zeppelin" ponen de relieve que el dirigible "Conde de Zeppelin", ha empleado esta vez 61 horas para cubrir el recorrido de Friedrichshafen a Pernambuco, tiempo que significa un record, sobre todo, teniendo en cuenta que el viento soplaban en dirección Norte y Noroeste, lo que añadió a la velocidad del dirigible unos treinta kilómetros.

Del incendio de una iglesia

Los técnicos aseguran que fué casual

SEVILLA.—Los técnicos encargados por el Juzgado de dictaminar sobre las causas que pudieron dar origen al incendio que destruyó la iglesia de San Julián, han entregado su informe, en el que sostienen que el siniestro fué casual.

Por otra parte, la Policía ha hecho constar que las gestiones que venía practicando para el esclarecimiento de este suceso, coincidieron también en asegurar que el siniestro debió ser casual.

Una manifestación para expulsarles del pueblo

TOLEDO.—En el pueblo de Quero se ha organizado una manifestación, que se ha presentado frente al Ayuntamiento, para pedir que sean expulsados el maestro nacional y un panadero, por sus ideas comunistas.

A dichos elementos se les acusa de perturbar la vida del pueblo.

Fin de una asamblea

La confederación Nacional Católico Agraria

MADRID.—La Confederación Católica-Agraria ha terminado las tareas de la Asamblea celebrada en Madrid y ha reeligido a todos los directivos de la misma. Para el cargo de tesorero ha sido designado el marqués de la Vega de Anzo.

Después de la sesión de clausura, se examinó, en un cambrario de impresiones, el proyecto de la reforma agraria del Gobierno, y se puso de manifiesto lo que siempre ha propugnado la Confederación en pro del concepto cristiano de la propiedad privada, con el mejoramiento de las clases humildes, mediante el desarrollo de la pequeña propiedad.

El Consejo directivo de la Confederación, redactará unas normas sobre la reforma agraria, con objeto de llevarlas a la Asamblea convocada por la Unión Nacional Económica.

TRES INDIVIDUOS ASALTAN LAS OFICINAS DE LA PATRONAL, APODERANDOSE DE 9.500 PESETAS

LOS ATRACADORES SON DETENIDOS

SAN SEBASTIAN.—A última hora de la tarde del sábado, se disponían los empleados de la Asociación Patronal de los Puerros de San Sebastián y Pasajes, cuyos servicios de explotación se hallan en la Cuarta Avenida, de Pasajes, a hacer efectivos los jornales de los obreros que trabajan en el puerto, cuando entraron en el local tres individuos, como de veinte a veintidós años, que esgrimiendo pistolas, exigieron les hicieran entrega del dinero dispuesto para pagar al personal, al grito de manos arriba.

Uno de los bandidos cogió un manojito de billetes de Banco, que metió en el bolsillo, mientras otro se apoderaba de varios sobres nominales con dinero destinados a los obreros.

Los asaltantes abandonaron rápidamente las oficinas, intentando huir en un auto de la matrícula de San Sebastián, número 4.633, que se hallaba en la carretera de San Sebastián, junto a las oficinas de Anso y Compañía.

Dos de los atracadores entraron en el auto, en el momento que se daban voces de alarma de los oficinistas atracados, coaccionados por varios obreros y vecinos, que atrajeron la atención de varios carabineros que se hallaban cerca.

Eran éstos el suboficial don Félix Sáiz, el cabo don Pablo Alvarez y el individuo don Avelino Rodríguez, que rápidamente se dirigieron pistola en mano, al auto donde montaban los atracadores, cominandoles a rendirse.

Uno de los atracadores arrojó al suelo una pistola Star, mientras otro pretendía hacer fuego contra los carabineros, siendo sujetado por un obrero, que le amenazó con una piqueta de trabajo.

Los tres atracadores, fueron conducidos por el suboficial, señor Sáiz, al Cuartelillo.

Detenido el chófer, que llevó a los atracadores, dijo llamarse Felipe Ezquerro, del servicio público.

Está siendo muy elogiada la valerosa intervención de los carabineros, que detuvieron a los tres atracadores.

Como detalle curioso, se sabe que, momentos antes de cometerse el atraco, pasaron por frente a dichas oficinas un capitán de la Guardia civil y un cabo, llamando éste la atención de su superior sobre la presencia de dichos sujetos, a los que quiso interrogar, pero el capitán le dijo que serían obreros del muelle que iban a cobrar.

El chófer ha declarado que se hallaba de servicio en la Avenida de San Sebastián, cuando fué al mediodía alquilado por los atracadores, de los que nada sabía, protestando de su inocencia en el suceso.

Dijo que al llegar a Pasajes, uno de los atracadores le dijo que esperara con el motor en marcha.

En el cuartel de Carabineros se cacheó a los detenidos, siéndoles ocupadas a uno de ellos una pistola Star, nueva, con una bala en la recámara. En el bolsillo tenía muchos folletos de propaganda sindicalista. A otro se

le ocupó una pistola. En el coche se ha encontrado un catálogo de armas cortas de la Casa Bonifacio Echevarría, de Eibar, diciendo el chófer que era de él.

Los tres atracadores detenidos se llaman Manuel Chialuste Ugalde, Teodoro García Terreiro y Juan Fraç Tejedor, los tres de veintidós años, vecinos de San Sebastián, y el último muy conocido en Pasajes y en San Sebastián, por haber tomado parte varias veces en actos de propaganda sindicalista.

Se les ocuparon 9.500 pesetas en billetes de Banco y 4.000 en sobres dispuestos para el pago; en total, las 9.500 pesetas que habían robado.

Al cuartel de Carabineros, a las cinco de la tarde, llegó la Guardia civil para hacerse cargo de los detenidos, que fueron traídos, a las seis, a San Sebastián.

Se sabe que, cuando los atracadores entraron en la oficina asaltada, se hallaban en la misma el cajero, don José Alcuiza, el ayudante don Manuel Olazaguirre y dos empleados más, a los que los atracadores obligaron a arrojar al suelo de bruces, con las manos extendidas.

Al coger el dinero, lo metieron en un maletín, que escondieron entre unos trapos viejos.

Traídos a la Comisaría de San Sebastián, han ingresado en un calabozo, a disposición del juez de instrucción.

A las nueve de la noche han sido fichados, pasando a la cárcel.

Una Comisión de patronos de Pasajes ha estado en el Gobierno civil para protestar de lo ocurrido y pedir la correspondiente autorización de uso de armas.

Por la noche, ha manifestado

el gobernador que tenía que encomiar la ciudadanía del pueblo de Pasajes, que, imitada, puede ser el único medio de acabar con estos bochornosos hechos.

Antes de ser trasladados a la cárcel los tres atracadores, han sido vistos por el farmacéutico de la calle de Fuenterrebía, atracado la otra noche, quien no ha reconocido a ninguno de ellos.

BARCELONA.—Circular con insistencia, el rumor de que desde hace días se encuentra aquí el famoso Casanellas.

Los comunistas vienen siendo objeto de especial vigilancia todos estos días y hasta se aseguran que se han practicado registros domiciliarios.

Cuando tuvo que volver a Francia, por no permitirle el Gobierno belga la estancia ni pasar por su territorio, Casanellas recibió indicaciones de las autoridades francesas para que abandonase el territorio francés, creyéndose que entonces pudo entrar en España.

SEVILLA.—Ha sido detenido el mendigo Eduardo Vargas Medina, de 57 años, por el tono en que imploraba la caridad pública, insolentándose con quienes no le socorrian.

Conducido a la Comisaría, se le encontró una cartilla de ahorro por la cantidad de 5.700 pesetas.

CADIZ.—Para el día 18 del actual está anunciada la llegada a este puerto de un buque, a bordo del cual vendrán siete parlamentarios británicos con un alto funcionario del Gobierno inglés, los cuales vienen a estudiar la situación política y social de España.

Visitarán después Santander, donde desembarcarán, y luego Coruña.

Parece que la última población que visitarán será Madrid.

LA HERNIA (QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA Y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una aplicación eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA Y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

OLMEDO, 20 de marzo de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Muy agradecido le autorizo a publicar donde quiera los excelentes resultados que dan a mi hijo los aparatos C. A. BOER y su reputado método y aplicación. Con este motivo se repite de V. atto. s. s., Eustaquio Sanchidrián, Arco de San Francisco, 6, OLMEDO (Valladolid).

MIRAFLORES DE LA SIERRA, 11 enero de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Me es grato comunicarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo a publicar esta carta en la Prensa y yo recomendaré el Método C. A. BOER a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecido suyo afmo. s. s. q. e. s. m., NICASIO OLMOS, en MIRAFLORES DE LA SIERRA (Madrid).

HERNIADO: No pierda usted la oportunidad de cuidarse y aprovecharla desde ahora, con la seguridad de que su HERNIA no ha de ser más difícil de cuidar que las de algunos señores cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al Método C. A. Boer, por la curación de sus HERNIAS. Visite usted al señor Boer, con toda confianza en:

Medina del Campo, domingo 17 de abril, Fonda Castellana.

Olmedo, lunes 18 abril, Fonda Mariano Gómez.

PALENCIA, martes 19 abril, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Villada, miércoles 20 abril, Restaurant Universal.

Carrion de los Condes, jueves 21 abril, Fonda La Pilarina.

Saldaña, viernes 22 abril, Hotel Comercio.

Osorno, sábado 23 abril, Fonda Angel de los Rios.

Barruelo Santullán, domingo 24, Fonda Arenas.

Cervera Pisuerga, lunes 25 abril, Fonda Comercio.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

EL DIA DE PALENCIA

es el periódico que más circula en la provincia.

Anuncios por palabras

SEMBRADORAS para remolacha y maíz. Cultivadores con rejas especiales para remolacha, maíz, patatas, judías, etc. Precios económicos. Antiguas casas Ahles y Schlayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

VENDESE cuarterones choppo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDESE 30 reses lanaras con sus crías. Desiderio Alonso. Villasila de Valdavia.

POR SOBRIANTE de labranza se venden varias mulas, caballos, carros, gradas de púas, de estrellas y canadienses, aventadora, segadora, guañadora, trisurcos, bisurcos, vertederas y otros aperos, en Balcánas. Lucio Cabezedo.

GARBANZOS para siembra y maíz, precios muy baratos en el almacén de cereales de Ildefonso López, Palencia.

VENDESE vacas y novillas, chotas, y un novillo semental, un macho burreo joven y dos caballos. Razón: Víctor Matilla. Avenida Modesto Lafuente, 11. Palencia.

VENDESE yegua de 7 años, enganchada; dos dedos sobre la marca, en Becerril de Campos, Antonio Redondo.

VENDESE dos machos de cuatro años, alzada un dedo; por fallecimiento del dueño; se dan a prueba. Donata García, en Ventosa de Pisuegra.

VENDESE 46 ovejas; treinta y dos emparejadas y las restantes caincinas. Mariano Plaza. Villoldo.

VENDESE carro de varas para una caballería, con toldo y arreo, en buen uso. Pedro Ortega. San Cebrían de Campos.

PASTOR: Se necesita para el Cantual (Villovieco); para tratar, en Revenga, señor López-Francos.

VENDESE 100 cántaras de vino de cosecha. Angel Gómez. Cisneros.

VENDESE fábrica con toda la maquinaria y útiles necesarios, en buenas condiciones, para elaborar toda clase de conservas. Fábrica de boterío mecánico, completa. Fábrica de aserrío mecánico. Maquinaria desmontada, que hace juego con la de las fábricas antes citadas. Una camioneta "Ford"; mercaderías producto de las citadas industrias; y otras que sirven para comenzar la explotación del negocio. Se venden en junto o por separado. Para tratar condiciones y precios, Mayor Principal, núm. 9. Escritorio de la Sociedad de Liquidación Muñoz Jalón y Compañía, donde darán toda clase de detalles.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Recordamos a los católicos la conveniencia de que se provean del documento que certifique "expresamente su voluntad para el caso de, llegada la muerte, poder tener enterramiento religioso.

Estos documentos los facilita a un precio muy módico, la Administración de EL DIA DE PALENCIA, apartado 34, a cuantos los pidan, encargándose también de enviarlos sin pérdida de tiempo a los pueblos, a reembolso.

El asunto tiene trascendental importancia.

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, que pedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el viernes, día 15 de abril, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados brageros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los brageros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En Palencia, el día 15 de abril, en el Hotel Samaria.

En Barcelona, calle Aneha, 46, pral. (Junto a Correos.)

Vuestra salud pelagra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopedico (de competencia y probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni genta inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga, FRANCISCO G. TORRENT.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

Informaciones de última hora

NOTICARIO

NOTAS MILITARES

AVISO A LOS RADIOESCUCHAS

Se advierte a todos los que tengan instalado aparato receptor, la obligación en que se hallan de proveerse de la consiguiente licencia para el legal uso de dichos aparatos.

LA PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA POR LOS VOS REOLUTAS

Ayer domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar en el Cuartel del Carrón el acto de la promesa de fidelidad a la bandera, por las tropas del segundo llamamiento...

El documento a que hace referencia el presente anuncio podrá adquirirse en las oficinas de Telégrafos durante las horas de oficina...

El jefe Acc. del Centro, Guillermo Díaz

VIDA DEPORTIVA

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA EMPEZO A JUGARSE AYER

MADRID.—Ayer dieron comienzo los partidos eliminatorios para el Campeonato de España, con los siguientes resultados...

Racing Santander-Deportivo Coruña, 4-1.

Deportivo Tenerife-Betis Balompíe, 1-1.

Deportivo Alavés-Osasuna, 3-1.

Athletic de Madrid-Deportivo Logroño, 1-0.

Sevilla F. C.-Donostia, 3-2.

Celta de Vigo-Deportivo Don Benito, 9-0.

Oviedo F. C.-Arenas Club, 2-0.

Valladolid-Valencia, 1-1.

Júpiter F. C.-Nacional de Madrid, 2-1.

Imperial de Murcia-Sporting de Gijón, 3-1.

Castellón-Murcia, 3-3.

Los partidos se celebraron en los campos de los Clubs que figuran en el primer lugar.

El próximo domingo se repetirán estos partidos con los terrenos cambiados.

Después de la jornada de ayer quedan en muy mala situación y próximos a resultar derribados...

En cuanto a los restantes encuentros, nada puede augurarse.

EN PALENCIA

Se jugó ayer un partido de entrenamiento en el campo de la carretera de Grijota entre el equipo del Batallón Ciclista y el Club local.

Fue bastante aburrido. Y no vimos fútbol por ninguna parte.

Sin embargo, entre los espectadores se comentaba el próximo partido del jueves, entre el Valladolid y el D. Palencia.

Y estos comentarios y los augurios que muchos hicieron fué lo único notable que observamos ayer en el campo.

Ganaron los "morados" por 2-1. Y ganaron porque jugaron un poco menos mal que sus contrarios.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria del Ayuntamiento.

Suma anterior... 22.387,19
Don Millán Serrano... 50,00
Total pesetas... 22.437,19

Es el purgante ideal que los niños toman como una pastilla.

Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.

Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

“AURORA”
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

Capital suscrito y desembolsado... 4.500.000,00
Reservas voluntarias... 5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)... 1.644.567,90
Sinistros satisfechos hasta el 31 diciembre 1930... 52.089.018,00

Delegaciones principales:
DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad, provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATORCERO-AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Imprenta de la Federación
APARTADO 34.—PALENCIA

ESTA MAÑANA SE HA DECLARADO EN GRANADA LA HUELGA GENERAL, ORGANIZADA POR LOS AFILIADOS A LA C. N. DE T.

EN LAS ELECCIONES A ALEMANAS, HINDENBURG SALIO TRIUNFANTE POR 19.359.642 VOTOS, CONTRA 13.417.460 QUE OBTUVO HITLER

LOS JURADOS MIXTOS DE PELUQUEROS Y DEL RAMO DE ALIMENTACION

MADRID.—En la "Gaceta" de hoy se inserta una orden del ministerio de Trabajo, disponiendo que la elección de Vocales del Jurado mixto de peluqueros de Palencia, se verifique en el plazo de veinte días, a contar desde la aparición en la "Gaceta" de esta orden.

Igualmente inserta el periódico oficial otra disposición del mismo ministerio, ordenando también que se verifique la elección en el plazo de veinte días para la elección de los vocales del Jurado mixto del comercio del ramo de alimentación, de Palencia.

INTENTARON QUEMAR UNA TRIBUNA DE LAS DESTINADAS A LOS FESTEJOS

MADRID.—Se ha facilitado una nota oficiosa en la que se da cuenta a la prensa de que esta mañana han sido detenidos don Lucas María Oriol Urquijo, de 20 años y don José Blanes, abogado, porque intentaban quemar una de las tribunas colocadas en la Castellana, destinada a los elementos oficiales para que presenciaran los desfiles de los festejos del aniversario de la República.

ARROJAN A LA CALLE MESAS, BANCOS Y OTROS ENSERES

MADRID.—A media mañana de hoy, los estudiantes de Odontología, que están afectos a la Facultad de Medicina, los cuales como se sabe, se hallaban en huelga pacífica desde hace bastantes días, llegaron a la Facultad, entraron en la clase y una vez en ellas empezaron a arrojar a la calle las mesas, sillas, armarios y cuantos enseres había en el interior de los locales docentes.

Tal fué el alboroto que armaron, que el tráfico se interrumpió en la calle de Atocha y hubo algunos otros incidentes en el interior de la Facultad.

Los restantes estudiantes se reunieron en un aula, citados por la FUE, para ver la actitud y seguir, acordando secundar a sus compañeros de Odontología declarando la huelga por 48 horas, y si en este plazo no se accedía a las peticiones que tienen hechas los de Odontología, continuar la huelga por un plazo indefinido.

En la reunión se dirigieron durísimos ataques al ministro de Instrucción, diciendo uno de los que hablaron que fué precisamente el señor de los Ríos quien más protestó cuando el célebre artículo 53 del plan Callejón, en los años 29 y 30.

Acudieron los guardias de Seguridad que consiguieron normalizar el tránsito por la calle de Atocha.

Por fin cerca de las doce y media se retiraron los estudiantes y el orden se restableció por completo.

INCIDENTE ENTRE JIMENEZ ASUA Y UN ESTUDIANTE

MADRID.—Al salir hoy de clase el catedrático señor Jiménez Asúa y cuando se detenía a hablar con el catedrático de Valladolid don Remigio Buñol, un estudiante se acercó al grupo diciéndolo al señor Jiménez Asúa por la espalda:

—Señor Jiménez Asúa, ¿quiere usted este regalo?

Y cuando el señor Jiménez Asúa se volvió para ver quién era el que le hablaba, el estudiante le refregó por la cara con una horteliza.

El Sr. Jiménez Asúa, quiso lanzarse contra el estudiante, pero el señor Buñol lo impidió, produciéndose un gran alboroto en aquel momento, circunstancia que el desconocido aprovechó para huir de allí.

El señor Jiménez Asúa se queja de que los bedeles no hubieran puesto toda su diligencia por la detención del osado, y parece ser que pedirá un Consejo de disciplina.

REVISTA A LOS GUARDIAS DE ASALTO

MADRID.—El director general de Seguridad ha pasado esta mañana revista a los guardias de Asalto.

EXPLOTAN CUATRO PETARDOS EN GRANADA

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación informaron del hecho de haber explotado en Granada cuatro petardos. Con este motivo se han realizado diversas

detenciones de algunos extremistas de la izquierda.

Esta mañana, y después de las explosiones, se ha declarado en aquella capital la huelga general, como solidaridad con los albañiles y carpinteros.

MAS DETALLES DE LO SUCEDIDO EN GRANADA

GRANADA.—Esta mañana hicieron explosión en esta capital cuatro petardos que causaron la alarma en la población y ocasionaron grandes daños materiales. Afortunadamente no ha habido ninguna persona lesionada. Uno de los petardos explotó en una de las ventanas de la iglesia de Santa Ana, otro en la puerta del ingeniero don Fernando Wilhmy, otro en la calle ancha de la Virgen y el otro en las cercanías de la fábrica de azúcar, de los señores Ribot, Hermanos.

Los dirigentes de la C. N. de T. dieron la orden de huelga general y esta mañana ha quedado planteada. Obedece esta huelga a solidaridad con los panaderos que tienen planteada la huelga hace doce días y con los obreros del ramo de construcción, por no haber accedido los patronos a concederles la jornada de seis horas que habían pedido.

INTENTAN QUEMAR UN COMEDOR MUNICIPAL

MADRID.—Esta madrugada intentaron quemar el comedor municipal. Acudieron presurosos los bomberos que consiguieron que el fuego no tomara grandes proporciones, siendo su foco. Se desconoce a los autores.

También se intentó dar fuego a la iglesia de San Felipe, no consiguiéndolo los revoltosos.

Ayer, a las nueve, un grupo de obreros bastante numeroso desfiló por las calles con una bandera roja cantando la Internacional, siendo disueltos los manifestantes por la Policía.

FALLECIMIENTO DE UN HE-RIDO

SANTANDER.—Ha fallecido José Antonio Ríos, herido en los sucesos del jueves último. El entierro se verificará mañana.

En la iglesia de Santa Lucía se dijo una misa por su alma.

MAURA ABUCHEADO EN SALAMANCA

SALAMANCA.—Ayer se celebró en la plaza de toros el anunciado acto político, en el que tomaba parte el exministro de la República, don Miguel Maura.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han sido premiados los siguientes números:

PREMIADO CON 120.000 PTAS.
8.772.—Pamplona, Madrid y Barcelona.

PREMIADO CON 65.000 PTAS.
13.942.—Sevilla, Valencia y Barcelona.

PREMIADO CON 25.000 PTAS.
11.869.—Málaga, Valdecañas y Madrid.

PREMIADO CON 10.000 PTAS.
20.984.—Las Palmas, Madrid y Málaga.

PREMIADOS CON 2.000 PTAS.
4.092.—Madrid.
27.049.—Orense.
18.510.—Madrid.
13.225.—Madrid.
9.765.—Barcelona.
13.200.—Madrid.
35.554.—Granada.
15.983.—Madrid.
7.261.—Zaragoza.
31.900.—Vitoria.

AGOTAMIENTOS

Se agotó el grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de granos y semillas.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo a los valores y la política que los hace irresistiblemente con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González I. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilio: Barrio y Mar. 14.º primer y Fernández Pelayo, 25.

PANTALLAS

TEATRO PRINCIPAL

Francja nos ha dado un ejemplo a imitar, creando una industria cinematográfica nacional que se ha abierto paso pujantemente en los mercados europeos, compitiendo en calidad y en magnificencia con el pretendido monopolio yanqui.

Bastaría citar unos cuantos títulos: "Sous le toits de Paris", "Le millions" y las iniciadas aventuras de "Roulettable", para demostrar nuestro aserto. Un cine perfectamente adaptado a los gustos modernos, realizado con amplitud de medios, y sin regatear esfuerzos económicos, y sobre todo, una raigambre nacional que ensalza la orientación patriótica de la nueva industria cinematográfica francesa.

El perfume de la dama enlutada, que ayer se estrenó en el Principal, es un nuevo y apasionante episodio cinematográfico de las portentosas aventuras de "Roulettable". Misterio, intriga, trama oscura y apasionante. Eso es todo. Pero envuelto en una fotografía maravillosa y en unos escenarios modernísimos, de extraordinaria suntuosidad.

SALON NOVEDADES

"El tentado seductor". Otra vez Chevalier, el exponente más perfecto de la estupidez. La sonrisa estereotipada del "chansonnier" de Montmartre a lo largo de una opereta cuyo principal atractivo es la dentadura blanca de Maurice y su uniforme de teniente vienés. Música de vals y dos estrellas femeninas de gracia personal y de intuición artística depurada.

Lo demás, corre a cargo de Ernest Lubisch y del dinero de la Paramount. Asunto sencillo y alegre, a base del socorrido truco del príncipe consorte y del teniente calavera.

CINEMA ESPAÑA

En este popular salón se proyectó ayer una película muda que recuerda los buenos tiempos de la producción silente, denominada "Cabecita loca", que fué muy del agrado del público, por su argumento interesante y entretenido.

La orquesta palentina actuó con éxito en la sesión de la sieste.

SUCESOS

UNA DENUNCIA

Los obreros parados Juan Bautista Urzano, Lorenzo Frechilla López e Isidro Sanz Puentes, han presentado una denuncia contra la comisión encargada de distribuir los donativos recogidos de la caridad pública, por haber prescindido en el reparto de unos 53 compañeros.

Según los denunciados, el pasado sábado fueron citados para las seis de la tarde al paseo del Salón, donde se verificaría la distribución entre todos, de las cantidades recaudadas.

Al llegar a aquel sitio, se vieron esos cincuenta y tantos obreros sorprendidos por la ausencia del tesorero y otros comisionados, quienes, al parecer, habían ido a las eras del Velódromo a hacer el reparto entre un grupo, privando a los demás compañeros de tal auxilio económico.

Como este hecho lo consideramos un manifiesto engaño, lo ponemos en conocimiento de las autoridades.

Posteriormente comparecieron en la Comisaría de Vigilancia Angel Rodríguez y Angel Ibañez, para hacer constar que los denunciados no tenían derecho al socorro, por haber trabajado.

Al asunto se ha dado la tramitación correspondiente.

SUSTRACCION DE PLANTAS

Comunica la Benemérita de Villaverde la detención de los vecinos de Villaliberto Victoria, Peral, Francisca Tomé, Balbina Calvo y Pura del Amo, autores de la sustracción de plantas de nabos en una huerta propiedad del vecino de Tarilonte Aquilino Macho Villacoba.

ESCANDALO

Ha sido denunciado el vecino de esta capital, José Delgado Morillas, por producir fuerte escándalo en la vía pública, encontrándose en completo estado de embriaguez.

MULTA

El señor gobernador impuso una multa al joven Francisco García Lozano, cuyo muchacho, valiéndose de un balón, molestó a las señoritas que transitaban ayer por la calle Mayor, a la hora del paseo.

Del Gobie rno Civil

Se ha solucionado la huelga de Villoldo, y por 24 horas se declara el paro en Astudillo

A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

CONFLICTO RESUELTO

La Guardia civil de Villoldo comunica al señor gobernador que la huelga de braceros del campo quedó solucionada el sábado, a las seis de la tarde.

Ayer domingo, los obreros acudieron a los domicilios de los patronos, para cuidar los ganados.

Los últimos informes oficiales dicen que hoy lunes se han reanudado las faenas agrícolas por los obreros.

La tranquilidad es completa.

EN ASTUDILLO

Por desavenencias con los patronos, se ha declarado una huelga de obreros del campo, por término de 24 horas.

Es de creer que se halle una fórmula de arreglo inmediatamente.

A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Esta mañana cumplimentó al señor gobernador el abogado de Madrid señor Fernández Bernal, representante de la Ciudad Universitaria.

CARTELERIA DEL AYUNTAMIENTO

Teatro Principal

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película sonora, titulada "Viva la vida", interpretada por Nicolás Koline.

Salón Novedades

Desde las siete y media, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Esclavas de la vanidad", interpretada por Marcelline Day y Mac Busch.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Ptal., 26, entresuelo

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Ptal., 64, 1.º Palencia